

Avance estadísticas jurisdiccionales

I. [Cuadros generales](#)

II. [Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones](#)

III. [Recursos de amparo](#)

ÍNDICE

I. Cuadros generales

<u>Cuadro nº 1</u>	<i>Asuntos ingresados durante el año y su distribución inicial entre el Pleno y las salas</i>
<u>Cuadro nº 2</u>	<i>Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso</i>
<u>Cuadro nº 3</u>	<i>Resoluciones dictadas según el tipo de resolución</i>
<u>Cuadro nº 4</u>	<i>Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)</i>
<u>Cuadro nº 5</u>	<i>Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos</i>
<u>Cuadro nº 6</u>	<i>Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia y pendientes de admisión, a 31 de diciembre</i>

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

<u>Cuadro nº 7</u>	<i>Asuntos ingresados según el promotor</i>
<u>Cuadro nº 8</u>	<i>Litigiosidad territorial por comunidades autónomas</i>
<u>Cuadro nº 9</u>	<i>Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso</i>
<u>Cuadro nº 10</u>	<i>Asuntos pendientes de resolución clasificados por su tipo y procedencia</i>

III. Recursos de amparo

Cuadro nº 11 *Origen de los recursos de amparo ingresados*

Cuadro nº 12 *Recurrentes y derecho fundamental invocado*

Cuadro nº 13 *Recursos de amparo: frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE*

Cuadro nº 14 *Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución. Resoluciones judiciales anuladas*

Cuadro nº 15 *Motivos de admisión e inadmisión de los recursos de amparo*

Cuadro nº 16 *Resoluciones dictadas y amparos resueltos*

I. Cuadros generales

Cuadro n° 1

Asuntos ingresados y su distribución inicial entre el Pleno y las salas

Meses	Pleno	Salas	Totales
ENERO	3	756	759
FEBRERO	5	856	861
MARZO	2	900	902
ABRIL	8	720	728
MAYO	1	833	834
JUNIO	6	899	905
JULIO	-	-	-
AGOSTO	-	-	-
SEPTIEMBRE	-	-	-
OCTUBRE	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-
Totales	25	4964	4989

Cuadro nº 2

o

Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso

TIPO DE PROCESO	Nº de asuntos
Recursos de inconstitucionalidad	12
Cuestiones de inconstitucionalidad	8
Recursos de amparo ¹	4964
Conflictos positivos de competencia	-
Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales	5
Conflictos en defensa de la autonomía local	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-
Total	4989

¹Dos de los recursos de amparo fueron avocados por el Pleno.

Gráfico n° 1

Asuntos ingresados en el Tribunal

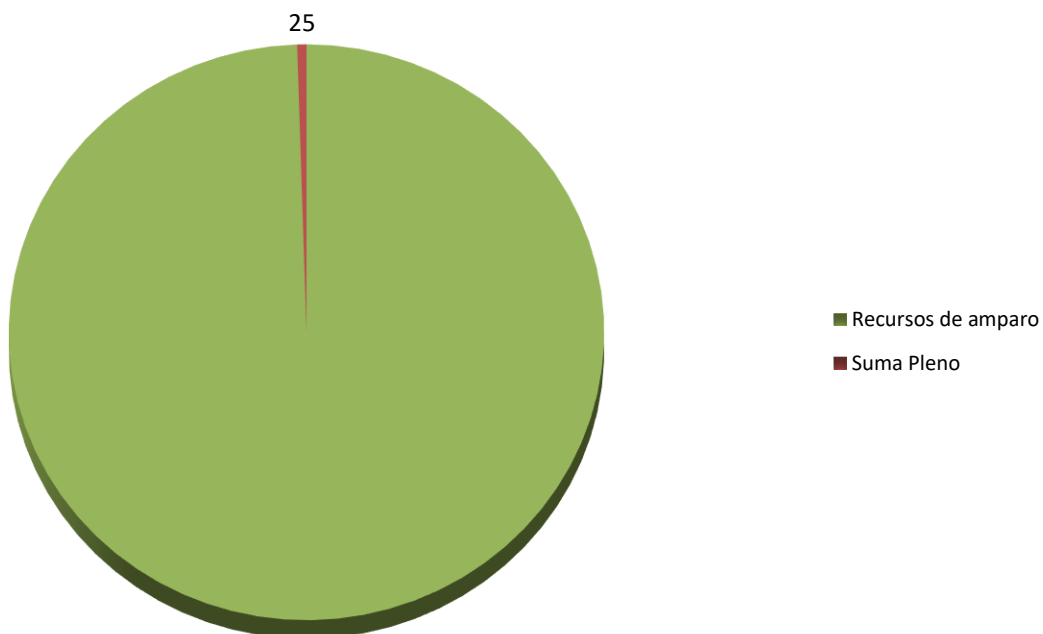
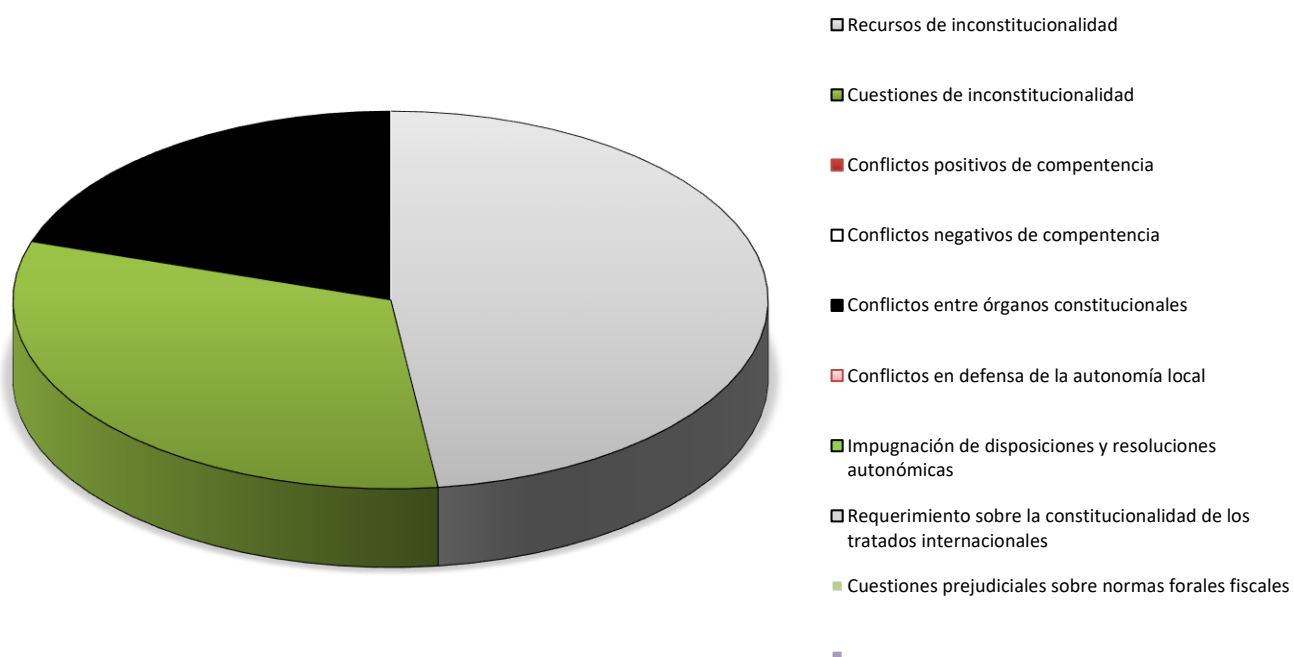


Gráfico n° 2

Asuntos ingresados en el Pleno



Cuadro n° 3

Resoluciones dictadas

Tipos resolución y totalizaciones	Pleno	Sala I y sus secciones	Sala II y sus secciones	Total
Sentencias				
- estimación (total o parcial)	16	8	9	33
- desestimación	10	2	2	14
- inadmisión	1	-	-	1
- extinción	2	-	-	2
Total sentencias (+ asuntos acumulados):	29	10	11	50
Dictadas por la Sala		1 ¹	11	
Por la Sección 1 ^a		-	-	
Por la Sección 2 ^a		-	-	
Por la Sección 3 ^a		-	-	
Por la Sección 4 ^a		-	-	
Autos	23	9	7	39
- Inadmisión	6	1	3	10
- Terminación	-	-	1	1
- Admisión	-	-	-	-
- Suspensión de leyes	5	-	-	5
-Suspensión de otras disposiciones	-	-	-	-
- Suspensión de resoluciones	3	2	1	6
- Aclaración o rectificación	-	1	-	1
- Acumulación	-	-	-	-
- Recusación y abstención	5	4	2	11
- Prueba	1	-	-	1
- Ejecución	1	1	-	2
- Súplica	1	-	-	1
- Varios	1	-	-	1
Providencias¹	29	2474	2605	5108
Admisión	29	14	13	56
Inadmisión	-	2432	2548	4980
Terminación	-	28	44	72
Total de resoluciones dictadas	81	2493	2623	5197
Total de resoluciones interlocutorias	46	22	16	84
Total de resoluciones definitivas²	35	2471	2607	5113
Total de asuntos resueltos³	35	2471	2607	5113

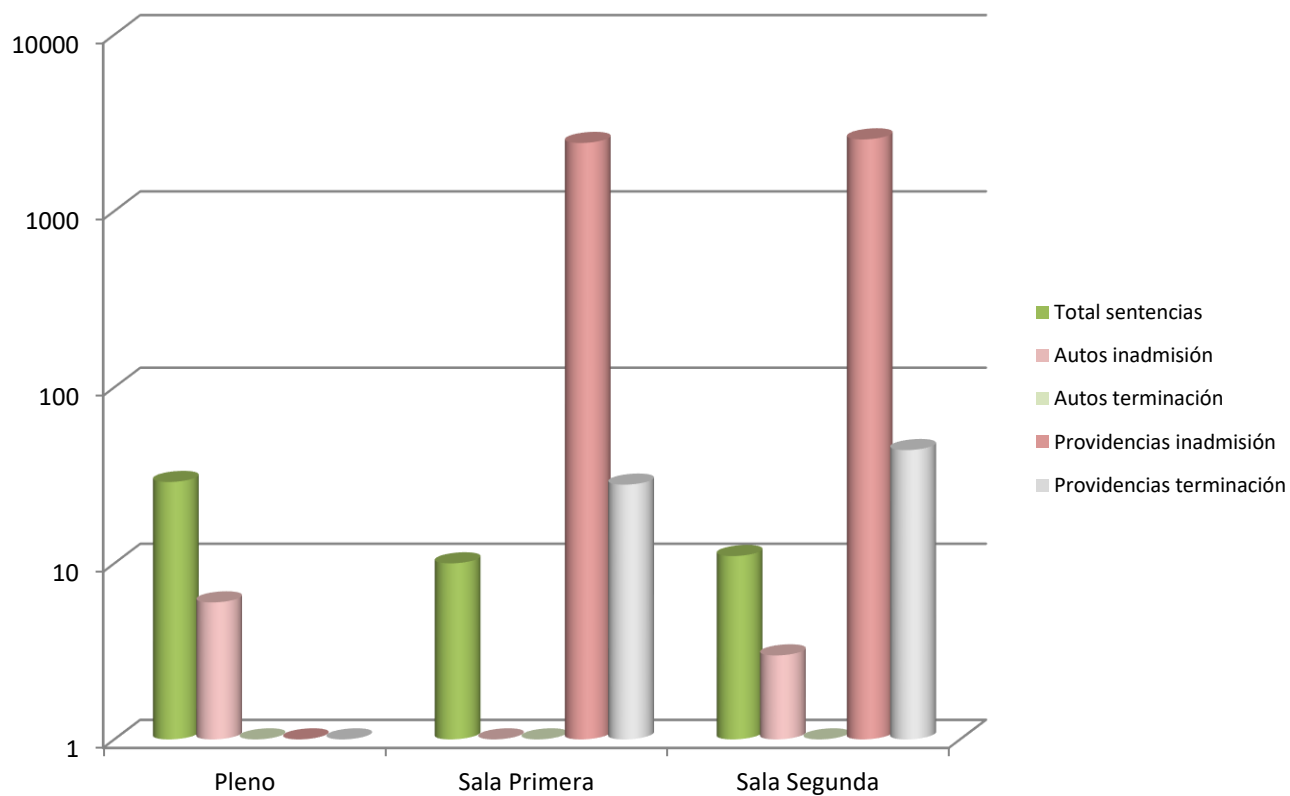
¹ Providencias que no son de mero trámite.

² Sentencias, autos de inadmisión y de terminación, providencias de inadmisión y de terminación.

³ Resoluciones definitivas menos revocaciones en súplica.

Gráfico n° 3

Resoluciones definitivas (escala logarítmica)



Cuadro n° 4

Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)

<i>Tipo de proceso</i>	Sentencias dictadas (asuntos acumulados)	Sentencias con votos particulares	Sentencias dictadas con jurisprudencia del TEDH y/o TJUE
Recurso de inconstitucionalidad	14	10	1
Cuestión de inconstitucionalidad	6	-	1
Recurso de amparo ¹	30	8	7
Conflicto positivo de competencias	-	-	-
Conflicto negativo de competencias	-	-	-
Conflicto entre órganos constitucionales	-	-	-
Conflicto en defensa de la autonomía local	-	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-	-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	-	-	-
Total de sentencias dictadas (y asuntos resueltos)	50	18	9

¹ Siete de los recursos de amparo habían sido avocados por el Pleno y fueron resueltos por éste.

Cuadro n° 5

Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos

FASE DE ADMISIÓN Situación asuntos	Pleno	Sala I	Sala II	Salas	Total
Asuntos recibidos	27	2479	2483	4962	4989
De nuevo ingreso	25	2482	2482	4964	4989
Avogados (no admitidos)	2	-2	-	-2	-
Traslados entre salas		-1(-4/+3)	1(-3/+4)		
Asuntos admitidos	29	14	13	27	56
Asuntos inadmitidos	6	2433	2551	4984	4990
Por providencia	-	2432	2548	4980	4980
Por auto	6	1	3	4	10
Revocaciones en súplica	-	-	-	-	-
Asuntos terminados (antes de decidir sobre su admisión)	-	28	44	72	72
Por providencia	-	28	44	72	72
Por auto	-	-	-	-	-
<i>Diferencia entre los asuntos recibidos y los resueltos en trámite de admisión</i>	-8	4	-125	-121	-129

FASE DE SENTENCIA Situación asuntos	Pleno	Sala I	Sala II	Secciones	Salas y secciones	Total
Asuntos a sentenciar	43	9	4	-	13	56
Asuntos admitidos	29	14	13	-	27	56
Traslados entre salas	-	-	-	-	-	-
Avogados (admitidos)	14	-5	-9	-	-14	-
Deferidos a las salas	-	-	-	-	-	-
Deferidos a las secciones	-	-	-	-	-	-
<i>Asuntos acumulados</i>	-	-	-	-	-	-
Procesos a sentenciar	43	9	4	-	13	56
Asuntos resueltos	29	10	12	-	22	51
Por sentencia	29	10	11	-	21	50
<i>De los cuales, por la Sala</i>		<i>10</i>	<i>11</i>	-	-	
<i>Sección 1ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 2ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 3ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 4ª</i>		-	-	-	-	
Asuntos terminados (después de su admisión)	-	-	-	-	-	-
Acumulados	-	-	-	-	-	-
Procesos resueltos	29	10	12	-	22	51
<i>Diferencia entre los asuntos a sentenciar y los resueltos</i>	<i>14</i>	<i>-1</i>	<i>-8</i>	<i>-</i>	<i>-9</i>	<i>5</i>
<i>Diferencia entre los procesos a sentenciar y los resueltos</i>	<i>14</i>	<i>-1</i>	<i>-8</i>	<i>-</i>	<i>-9</i>	<i>5</i>

Cuadro n° 6

A. Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia

<i>Competencia</i>	<i>Tipo de proceso</i>	<i>Procesos</i>	<i>Asuntos</i>
Pleno		124	124
	Recursos de inconstitucionalidad	62	62
	Cuestiones de inconstitucionalidad ¹	24	24
	Recursos de amparo avocados	22	22
	Conflictos positivos de competencia	1	1
	Conflictos negativos de competencia	-	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	14	14
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
	Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-
	Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	1	1
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-	-
Sala Primera	Recursos de amparo	34	34
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Sala Segunda	Recursos de amparo	26	26
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
<i>Suma de los tipos de proceso</i>		<i>Procesos</i>	<i>Asuntos</i>
Suma de las cuestiones de inconstitucionalidad		24	24
Suma de los recursos de amparo		82	82
Suma de los conflictos positivos de competencia		1	1

¹ Ninguna de las cuestiones de inconstitucionalidad fue planteada por el propio Tribunal Constitucional como cuestión interna de inconstitucionalidad.

B. Asuntos pendientes de decidir sobre admisión

<i>Competencia</i>	<i>Tipo de proceso</i>	<i>Asuntos</i>
Pleno		20
	Recursos de inconstitucionalidad	3
	Cuestiones de inconstitucionalidad	11
	Recursos de amparo avocados	5
	Conflictos positivos de competencia	-
	Conflictos negativos de competencia	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	1
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-
	Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-
	Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-
Sala Primera	Recursos de amparo	1247
Sala Segunda	Recursos de amparo	1371
Ambas salas	Recursos de amparo	2618

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

Cuadro nº 7

Pleno: asuntos ingresados según el promotor

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Promovidos por el presidente del Gobierno	-	6
Promovidos por el Defensor del Pueblo	-	1
Promovidos por diputados o senadores	2	1
Promovidos por las comunidades autónomas	2	-
Otros ¹	-	-
Total	4	8

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Planteadas por el Tribunal Supremo	-	-
Audiencia Nacional	-	-
Tribunal Militar Central	-	-
Tribunales superiores de justicia	1	2
Tribunales militares territoriales	-	-
Audiencias provinciales	-	-
Juzgados	3	2
Otros	-	-
Total	4	4

¹ Sujetos no legitimados para la interposición de recursos de inconstitucionalidad.

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADAS POR EL PROPIO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 55.2 LOTC)	-
--	---

CONFLICTOS
CONSTITUCIONALES

<i>Tipo de conflicto</i>	<i>Litigiosidad territorial y sentido en su caso</i>	<i>Asuntos</i>
	Estado contra comunidades autónomas	.
Conflictos positivos de competencia	Comunidades autónomas contra Estado	-
	Comunidades autónomas entre sí	-
Conflictos negativos de competencia	-	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-	5
Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Impugnaciones de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales		-
Total		5

Cuadro nº 8

Litigiosidad territorial por comunidades autónomas

Comunidad autónoma	RECURSOS INCONSTITUCIONALIDAD	RECURSOS INCONSTITUCIONALIDAD	CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA	CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA
	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de comunidad autónoma impugnadas</i>	<i>Planteados por el gobierno de la comunidad autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>
<i>País Vasco</i>	-	-	-	-
<i>Cataluña</i>	-	1	-	-
<i>Galicia</i>	1	-	-	-
<i>Andalucía</i>	-	-	-	-
<i>Asturias</i>	-	-	-	-
<i>Cantabria</i>	-	-	-	-
<i>La Rioja</i>	-	2	-	-
<i>Murcia</i>	-	1	-	-
<i>Valencia</i>	-	1	-	-
<i>Aragón</i>	1	-	-	-
<i>Castilla - La Mancha</i>	-	-	-	-
<i>Canarias</i>	1	3	-	-
<i>Navarra</i>	-	-	-	-
<i>Extremadura</i>	-	-	-	-
<i>Baleares</i>	-	1	-	-
<i>Madrid</i>	-	-	-	-
<i>Castilla y León</i>	-	-	-	-
Totales	3	9	-	-
	12		-	

Cuadro n° 9

Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso (*)

Tipo de proceso	Pleno S.	Pleno A.I.	Pleno A.T.	Sala I S.	Sala I A.I.	Sala I A.T.	Sala II S.	Sala II A.I.	Sala II A.T.	Total
Recursos de inconstitucionalidad	14	-	-	-	-	-	-	-	-	14
Cuestiones de inconstitucionalidad	6	5	-	-	-	-	-	-	-	11
Conflictos positivos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos negativos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suma parcial	20	5	-	-	-	-	-	-	-	
Totales		25			-			-		25

S. = Sentencia

A.I. = Auto de inadmisión

A.T. = Auto de terminación

(*) Los recursos de amparo, tanto los avocados por el Pleno como los de las salas, aparecen en el cuadro 16. Cuando una resolución recae en varios asuntos acumulados, se indica entre paréntesis el número de estos.

Cuadro nº 10

Asuntos pendientes de resolución, clasificados por su tipo y procedencia

A) Clasificados por tipo de recurso

<i>Tipo de proceso</i>	<i>Litigiosidad territorial</i>		<i>Asuntos</i>
Recursos de inconstitucionalidad			61
<i>Interpuestos por</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de comunidad autónoma impugnadas</i>	
Presidente del Gobierno	-	15	15
Defensor del Pueblo	1	3	4
Diputados o senadores	16	11	27
Comunidades autónomas	15	-	15
Conflictos positivos de competencia			1
Planteados por el Gobierno de la Nación			-
Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma			1
Cuestiones de inconstitucionalidad			24
Conflictos negativos de competencia			-
Conflictos entre órganos constitucionales			14
Conflictos en defensa de la autonomía local			-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas			-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales			1
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales			-
Total			101

B) Clasificados por comunidad autónoma ^(*)

<i>Comunidad autónoma</i>	<i>RECURSOS INCONSTITUCIONALIDAD</i> <i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>RECURSOS INCONSTITUCIONALIDAD</i> <i>Sobre leyes de una comunidad autónoma</i>	<i>CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA</i> <i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>	<i>CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA</i> <i>Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma</i>
País Vasco	1	-	-	-
Cataluña	1	2	-	-
Galicia	2	1	-	-
Andalucía	1	1	-	-
Asturias	-	-	-	-
Cantabria	1	2	-	-
La Rioja	-	1	-	-
Murcia	1	3	-	-
Valencia	1	4	-	-
Aragón	2	3	-	-
Castilla - La Mancha	2	-	-	-
Canarias	-	2	-	-
Navarra	-	-	-	-
Extremadura	2	-	-	-
Baleares	1	3	-	-
Madrid	1	4	1	-
Castilla y León	1	-	-	-
Totales	17	26	1	-
	43		1	

^(*) Las Comunidades autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus estatutos de autonomía.

III. Recursos de amparo

Cuadro nº 11

Origen de los recursos de amparo ingresados

<i>Origen del amparo</i>	<i>Recursos</i>
Procedencia parlamentaria (art. 42 LOTC)	30
Procedencia jurisdiccional	4934
Civil	872
Penal	2548
Contencioso-administrativo	1265
Social	241
Militar	8
Electoral	-
Otros	-
Total	4964

Cuadro nº 12

Recursos de amparo: Recurrentes y derecho fundamental invocado

Recurrente	Número de recursos	
Particulares	4592	
Personas jurídicas de Derecho privado	363	
Entes públicos	6	
Defensor del Pueblo	-	
Ministerio Fiscal	2	
Otros	1	
Total	4964	

Derecho fundamental invocado ¹	Total	Porcentaje de invocación
<i>Igualdad (art. 14 CE)</i>	745	15,01
<i>Tutela judicial (art. 24 CE)</i>	4422	89,08
<i>Otros derechos y libertades:</i>		
<i>Vida e integridad (art. 15 CE)</i>	202	4,07
<i>Libertad ideológica y religiosa (art. 16 CE)</i>	6	0,12
<i>Libertad y seguridad (art. 17 CE)</i>	303	6,10
<i>Honor, intimidad e imagen (art. 18 CE)</i>	188	3,79
<i>Libertad de residencia y circulación (art. 19 CE)</i>	48	0,97
<i>Libertades de expresión (art. 20 CE)</i>	29	0,58
<i>Reunión (art. 21 CE)</i>	2	0,04
<i>Asociación (art. 22 CE)</i>	5	0,10
<i>Participación en los asuntos públicos (art. 23 CE)</i>	47	0,95
<i>Legalidad penal (art. 25 CE)</i>	502	10,11
<i>Interdicción de tribunales de honor (art. 26 CE)</i>	-	-
<i>Educación (art. 27 CE)</i>	10	0,20
<i>Libertad de sindicación y huelga (art. 28 CE)</i>	20	0,40
<i>Petición (art. 29 CE)</i>	10	0,20
<i>Objeción de conciencia (art. 30.2 CE)</i>	-	-

¹ Los cálculos porcentuales se realizan sobre las 4964 demandas de amparo ingresadas, que supusieron un total de 6639 invocaciones distintas a los artículos de la Constitución realizadas en 4499 recursos de amparo de entre el total de los ingresados. En el momento de generación de este documento no se dispone de los datos sobre invocación en 465 de las demandas de amparo.

Cuadro n° 13

Recursos de amparo: Frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE

Derechos invocados	Orden jurisdiccional					Suma
	Civil	Penal	Social	Conten- cioso – adminis- trativo	Militar	
ART. 24.1						
Derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión	787	2093	168	1170	7	4225
ART. 24.2						
Derecho al juez ordinario predeterminado por la ley	17	61	1	17	-	96
Derecho a la defensa y a la asistencia letrada	216	552	37	312	3	1120
Derecho a ser informado de la acusación	-	6	-	1	-	7
Derecho a un proceso público.	1	9	-	3	-	13
Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas	8	48	9	10	-	75
Derecho a un proceso con todas las garantías	448	1375	88	690	7	2608
Derecho a la prueba pertinente para la defensa	46	279	13	88	-	426
Derecho a no declarar contra uno mismo y a no confesarse culpable	1	6	-	5	-	12
Derecho a la presunción de inocencia	10	853	1	78	-	942
Total	1534	5282	317	2374	17	9524

Cuadro n° 14

Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución

<i>Órgano y nivel de recurso alcanzado</i>	<i>Recursos</i>
Tribunal Supremo	2851
Otros órganos jurisdiccionales:	1644
A) En casación o revisión (tribunales superiores de justicia)	55
B) En segunda instancia o suplicación	1225
C) En primera o única instancia	364
Órganos no judiciales / no consta	463
Total	4958¹
<i>Órgano que dicta última resolución</i>	<i>Recursos</i>
Tribunal Supremo	2851
Audiencia Nacional	121
Tribunal Militar Central	4
Tribunales superiores de justicia	154
Tribunales militares territoriales	2
Audiencias provinciales	1141
Juzgados	222
Órganos no judiciales / no consta	463
Total	4958²

¹ Ingresaron seis recursos de amparo atípicos contra resoluciones del propio Tribunal Constitucional. En total 4065 recursos de amparo.

² Ingresaron seis recursos de amparo atípicos contra resoluciones del propio Tribunal Constitucional. En total 4065 recursos de amparo.

Resoluciones judiciales anuladas (*)

<i>Órgano que resolvió</i>	<i>Sentencias</i>	<i>Otras resoluciones</i>
Tribunal Supremo	-	5
Tribunales superiores de Justicia	1	1
Audiencia Nacional	-	2
Audiencias provinciales	-	5
Juzgados	-	5

(*) Se cifran por separado sentencias y otras resoluciones (autos o providencias) y se indican solo los órganos judiciales autores de las resoluciones anuladas por fallos del Tribunal Constitucional, al margen de cuántas resoluciones sean anuladas en cada fallo; si un fallo constitucional anula una o varias sentencias y, al mismo tiempo, otras resoluciones del mismo órgano judicial solo se registra la anulación de la sentencia.

Cuadro n° 15

A) Motivos de admisión de los recursos de amparo

Motivos de admisión	Recursos	Porcentaje
Ausencia de doctrina constitucional	7	23,33
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de un proceso de reflexión interna	2	6,67
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de cambios normativos	2	6,67
Eventual origen normativo de la vulneración	4	13,33
Eventual vulneración por reiterada interpretación jurisprudencial de la ley	-	-
Incumplimiento general y reiterado de la doctrina constitucional, resoluciones judiciales contradictorias	-	-
Eventual negativa al acatamiento de doctrina constitucional por resoluciones judiciales	3	10,00
Repercusión social o económica	1	3,33
Consecuencias políticas generales	4	13,33
Varios motivos	7	23,34
Total	30	100

B) Motivos de inadmisión de los recursos de amparo

Motivos de inadmisión	Recursos	Porcentaje
Falta de justificación de la especial trascendencia constitucional	72	1,45
Insuficiente justificación de la especial trascendencia constitucional	806	16,18
Falta de especial trascendencia constitucional	2943	59,10
Inexistencia de vulneración del derecho fundamental invocado	18	0,36
Falta de denuncia de la vulneración del derecho fundamental	7	0,14
Falta de agotamiento de la vía judicial previa	625	12,55
Extemporaneidad del recurso	105	2,11
Falta de subsanación de defectos procesales	390	7,83
Varios motivos	6	0,12
Otros motivos	8	0,16
Total	4980	100

Cuadro n° 16

Resoluciones dictadas y amparos resueltos

<i>Competencia</i>	Sentencias	Autos de inadmisión	Autos de Terminación ¹	Providencias de Inadmisión	Providencia s de Terminación²	Sumas
Pleno	9	1	-	-	-	10
Sala Primera	10	-	-	2432	28	2470
Sección Primera	-	-	-	-	-	-
Sección Segunda	-	1	-	-	-	1
Sala Segunda	11	1	1	2548	44	2605
Sección Tercera	-	2	-	-	-	2
Sección Cuarta	-	-	-	-	-	-
Totales	30	5	1	4980	72	5088

¹ Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.

² Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.